

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12107 PANIFICADORA DE HOSPITALET DE LLOBREGAT, S. A.**

El Consejo de Administración de esta sociedad, convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán, en primera convocatoria, el próximo día 10 de junio de 2010, a las cuatro horas de la tarde, en el domicilio social de la entidad, sito en la Travesía Industrial s/n de L'Hospitalet de Llobregat, al objeto de examinar y, en su caso, aprobar, los asuntos del orden del día señalados al margen.

Caso de no reunirse la asistencia necesaria en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda, el día siguiente, 11 de junio de 2010, a la misma hora y en el mismo lugar.

La Junta general extraordinaria se celebrará a continuación de la Ordinaria.

A partir de esta fecha, los accionistas podrán examinar en el domicilio de la sociedad o solicitar el envío gratuito de los documentos que hayan de someterse a la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Presentación para su examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Autorización al Consejo de Administración para prorrogar, o en su caso, renovar, las pólizas de préstamo o crédito que PAHOSA tuviera suscrita en entidades bancarias o cajas de ahorro, cuando se produzca su vencimiento.

Hospitalet de Llobregat, 27 de abril de 2010.- Por el Consejo de Administración, Roger Mata Pratdesaba, Presidente.

ID: A100031541-1